

OBSERVATORIO DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN Y A LA NUTRICIÓN



Reconectando los alimentos,
la naturaleza y los derechos
humanos para superar
las crisis ecológicas



SUPLEMENTO

EL MUNDO HOY

La rápida propagación del coronavirus SARS-CoV-2 a principios de 2020 es solo otra señal más de que los seres humanos están devastando el planeta. La pandemia de COVID-19 nos obliga a replantear nuestra relación con el resto del mundo viviente en un contexto de crisis múltiples e interconectadas.

El calentamiento global y la dramática pérdida de diversidad biológica son claras manifestaciones de la crisis ecológica que amenaza a la humanidad y al planeta. Los ecosistemas locales están registrando tasas de degradación sin precedentes. Esta situación está vinculada a una crisis socioeconómica marcada por la intensificación de las desigualdades y la concentración de recursos en manos de una élite poderosa. También está anclada en la destrucción de nuestros tejidos sociales, lo que desencadena la migración, las guerras y la hambruna. Mientras tanto, el auge del autoritarismo y de la polarización política está exacerbando la violencia contra las comunidades y las personas en todo el mundo, especialmente los hombres de raza no blanca y todas las mujeres.

En resumen, existe un estrecho vínculo entre la forma en que las sociedades (mal)tratan y explotan *tanto* a los humanos como a la naturaleza.

Las amenazas existenciales de hoy tienen sus raíces en una separación artificial entre la humanidad y el resto de la naturaleza, tal y como puede verse desde el comienzo de la modernidad. Esta separación es el fundamento del pensamiento y la acción occidentales modernos, especialmente desde la “revolución” científica que protagonizó Europa en los siglos XVI y XVII. Se manifiesta con mayor fuerza en el capitalismo y el patriarcado, como formas de organizar nuestras economías y sociedades, y perpetuar las desigualdades. De hecho, el capitalismo se basa en la premisa de que puede dominar y explotar la naturaleza para generar ganancias. Como consecuencia, el capitalismo ha alterado radicalmente el mundo natural y continúa destruyendo ecosistemas.

La idea de que el capitalismo puede hacer con la naturaleza lo que se le antoje se impone al resto del mundo a través del imperialismo, el (neo)colonialismo y la globalización. Hoy vemos nuevas fronteras de explotación: a través de las llamadas economías “verde” y “azul”, la naturaleza ha sido redefinida como un conjunto de servicios ecosistémicos a los que se atribuye valor monetario. La tierra, el agua, los bosques, la pesca y la biodiversidad se transforman en activos que permiten que las grandes empresas y las finanzas globales generen ganancias.

Además, este espejismo de separación se ve en la desconexión entre el derecho internacional de derechos humanos y el derecho ambiental. Los textos fundacionales de los derechos humanos apenas hacen mención de la naturaleza, mientras que las leyes ambientales ignoran los derechos de las personas y las comunidades para proteger el medio ambiente. Sin embargo, acontecimientos recientes tanto en el campo de derechos humanos como en el de derecho ambiental muestran una mayor conciencia y preocupación por las complejas relaciones entre las sociedades humanas y su entorno natural. La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI) y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en Áreas Rurales (UNDROP) son hitos importantes: reafirman que las personas y la naturaleza están estrechamente conectadas.

¡ACTUEMOS!

Para abordar las profundas crisis que enfrenta la humanidad hoy en día, debemos superar la separación entre los seres humanos y el resto de la naturaleza. En ningún otro ámbito es más evidente nuestra interconexión que en los alimentos. A través de la alimentación y la digestión, la naturaleza se transforma en personas. Además, la producción de alimentos y la disponibilidad de alimentos nutritivos, saludables y culturalmente adecuados dependen de ecosistemas funcionales y biodiversos, así como de la capacidad de la humanidad para cooperar con los seres vivos: plantas, animales, insectos y microorganismos. Los alimentos y sus valores sociales y espirituales también son cruciales para el tejido social de nuestras comunidades y, por lo tanto, fundamentales para nuestra naturaleza humana como seres sociales. Especialmente en tiempos de pandemia, los alimentos nutritivos nos mantienen saludables y nos permiten responder a amenazas, como patógenos y enfermedades.

CONECTAR LOS PROBLEMAS

El calentamiento global, la extinción masiva de especies y la pandemia de COVID-19 ponen claramente en evidencia que necesitamos reorganizar nuestra relación social con la naturaleza. Todas estas crisis están profundamente interconectadas y, por lo tanto, debemos abordarlas conjuntamente si queremos superarlas.

Recientemente, los gobiernos han comenzado a reconocer cada vez más que la protección de la dignidad humana está indisolublemente vinculada a la preservación de la naturaleza y viceversa, y que la gestión sostenible de los recursos de la tierra y la promoción del conocimiento, la innovación y las prácticas locales son cruciales para abordar el cambio climático. Del mismo modo, los gobiernos están comenzando a admitir que las prácticas de gestión agroecológica de los pueblos indígenas y las personas productoras de alimentos a pequeña escala son contribuciones clave para garantizar el funcionamiento de los ecosistemas.

Estos avances se deben principalmente a la presión de los movimientos sociales, los pueblos indígenas y las organizaciones de la sociedad civil. ¡Pero debemos ir más lejos! Como movimientos y organizaciones sociales, debemos hablar sobre el cambio climático en nuestras luchas por la tierra;

y sobre la salud humana en la lucha por la protección de los ecosistemas. Como personas, podemos unirnos a este esfuerzo global y ayudar a conectar los puntos compartiendo estos temas en nuestras comunidades y movimientos, así como también con nuestras familias y amistades.

MOVILIZACIÓN PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE LA POBLACIÓN RURAL

Un paso crucial para cerrar la brecha entre la humanidad y la naturaleza es apoyar los derechos de aquellas personas y comunidades que saben cómo proteger los ecosistemas. Estas incluyen los pueblos indígenas y las personas productoras de alimentos a pequeña escala, como el campesinado, la población pesquera, los pastores y pastoras y las personas que habitan en los bosques. No olvidemos que las mujeres deben estar en el centro de esta lucha: en muchos lugares, las mujeres son blanco de discriminación estructural y exclusión a pesar de su conexión especial con las semillas, los bosques y las plantas silvestres.

La DNUDPI, la UNDROP y otros instrumentos internacionales nos brindan la oportunidad de reinterpretar los instrumentos actuales del derecho ambiental y climático desde una perspectiva de derechos humanos. Esto es crucial para poner en primer plano los derechos de los pueblos, grupos y comunidades que dependen directamente de ecosistemas funcionales. Para abordar el cambio climático y el rápido declive de la biodiversidad, las personas responsables de formular políticas y otros actores y actoras deben crear las condiciones en las que los pueblos rurales puedan desempeñar un papel fundamental de custodia de la biodiversidad y de gestión de los ecosistemas. Esto significa que sus sistemas de gestión y producción deben ser plenamente reconocidos y protegidos, incluidos sus sistemas de tenencia y semillas.

Es posible movilizarse de diferentes maneras: desde participar en manifestaciones callejeras para apoyar los derechos de los pueblos indígenas y las personas

productoras de alimentos a pequeña escala, hasta utilizar la UNDROP y la DNUDPI como herramientas para involucrar en la lucha a las personas responsables de formular políticas locales y nacionales. Los recientes avances en los espacios de derecho internacional y gobernanza, como el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la ONU, también presentan nuevas oportunidades para unir los derechos humanos y las preocupaciones ecológicas. Los movimientos y las organizaciones deberían aprovechar estas oportunidades, en el ámbito local y global, para exigir políticas que aseguren la salud de los ecosistemas. El reconocimiento del derecho humano a un entorno saludable podría ser un punto de partida prometedor donde la naturaleza, o el “medio ambiente”, no es simplemente algo funcional “al servicio de nuestra supervivencia”.

ABOGAR POR LA TRANSFORMACIÓN

El capitalismo no puede seguir haciendo lo que le plazca con la naturaleza, al menos no sin provocar crisis profundas que amenacen la supervivencia humana. No hay una alternativa: debemos transformar radicalmente nuestras sociedades.

Nuestros sistemas alimentarios son un punto de entrada perfecto. Las organizaciones de comunidades productoras de alimentos a pequeña escala y los pueblos indígenas han propuesto la soberanía alimentaria como una forma eficaz de remodelar en profundidad los sistemas alimentarios y las relaciones de poder. La soberanía alimentaria puede desencadenar una transformación social más amplia y profunda, especialmente a través de economías circulares localizadas. En el contexto de una crisis ecológica, la agroecología es una propuesta esencial para la transformación y para la producción de alimentos en armonía con la naturaleza. Este enfoque innovador se basa en la coevolución de las comunidades humanas con su entorno natural, y se opone a la dominación, explotación y destrucción de la naturaleza evidentes en el sistema alimentario industrial.



Pero la agroecología también es mucho más que eso: desafía las estructuras de poder existentes y propone formas de superar la exclusión y la explotación de ciertos grupos de la sociedad, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, las personas de color, así como el campesinado, los pastores y pastoras, las comunidades pesqueras a pequeña escala y otras personas rurales.

Debemos situar la agroecología en el centro de nuestra estrategia para transformar la sociedad.

CONVERGER NUESTRAS LUCHAS

Las comunidades rurales están en la primera línea de las luchas por la justicia social. Los movimientos sociales de personas productoras de alimentos a pequeña escala, pueblos indígenas y organizaciones de base están alzando sus voces. Implementan soluciones reales, antiguas y nuevas. Más recientemente, han surgido nuevos movimientos, que han unido sus voces a las luchas en curso, especialmente por la justicia climática. El campesinado que lucha por la tierra y las semillas; los pueblos pescadores, por sus territorios; los pueblos indígenas, por la autodeterminación; los movimientos juveniles, por reducir radicalmente las emisiones de gases de efecto invernadero... Cada lucha es única, pero todas están interconectadas.

Todas estas luchas constituyen la fuerza de los crecientes movimientos en todo el mundo. Lograr un cambio sistémico depende de nuestra capacidad para acoger esta diversidad, construir alianzas fuertes y hacer que las voces de las personas sean escuchadas en todos los espacios donde se tomen decisiones.



PARA LA REFLEXIÓN

- ¿Cuál es la relación de nuestra comunidad con la alimentación y la naturaleza?
- ¿Cómo nos afecta la destrucción de la naturaleza?
¿Y a nuestra comunidad? ¿Cómo afecta en particular a las mujeres?
- ¿Qué papel juegan el capitalismo, el patriarcado y el sistema alimentario industrial dominante en la destrucción de los ecosistemas?
- ¿Cómo se relacionan los sistemas alimentarios industriales y las crisis ecológicas y sociales?
- ¿Provocará la pandemia de COVID-19 un cambio político para reconciliar los sistemas alimentarios, la salud humana y los ecosistemas?
- ¿Cómo están interrelacionadas la lucha por la soberanía alimentaria y la agroecología, y la lucha por la justicia climática y ambiental?
- ¿Qué acciones concretas deberíamos adoptar para superar la separación entre las personas y el resto de la naturaleza?
- ¿Cuáles son los pasos específicos que podemos tomar en nuestras comunidades u organizaciones para poner en marcha la transformación?
- ¿Podemos construir movimientos más grandes y poderosos?



Ésta es una publicación de la Red Mundial por el Derecho a la Alimentación y a la Nutrición

Esta publicación ha sido realizada con la asistencia financiera de la Comisión Europea. Los contenidos de la misma son de exclusiva responsabilidad de sus autores y autoras, y no se debe considerar de ninguna manera que reflejen los puntos de vista de la CE.

PUBLICADO POR



Pan para el Mundo
Alemania



FIAN Internacional
Alemania

| **Autores y autoras:** Philip Seufert, Alejandra M. del Rey y M. Alejandra Morena

| **Traducción al español:** Carlota Fluxá Van Delzen

| **Diseño:** Ian Davidson, Marcela Vidal, Álvaro López y Liz Bravo

FINANCIADO POR

- Comisión Europea (CE)
- FIAN Internacional
- HEKS/EPER (Ayuda Protestante Suiza)
- MISEREOR
- Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)

OCTUBRE DE 2020

Entra en el sitio web del *Observatorio del Derecho a la Alimentación y a la Nutrición:*
www.righttofoodandnutrition.org/es/observatorio

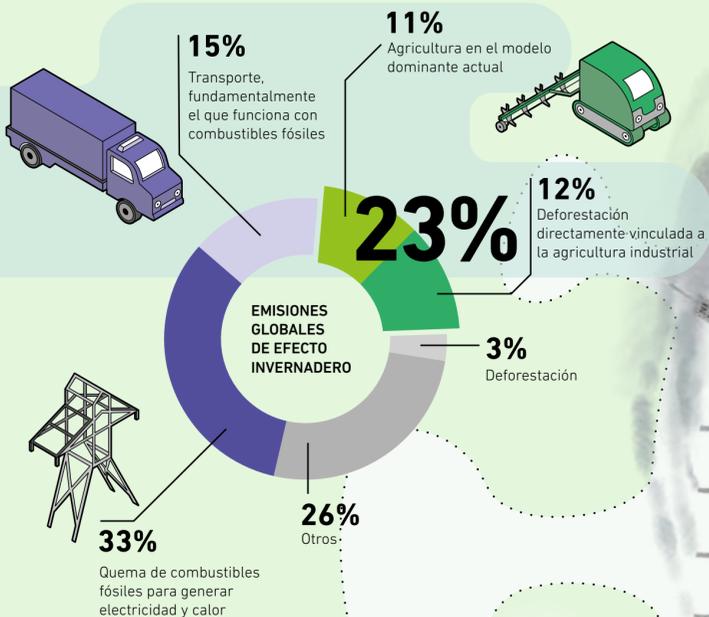
Síguenos en [Facebook](#)
y [Twitter](#) en #RtFNWatch



FACTORES DETRÁS DE LA CRISIS ECOLÓGICA, ALIMENTARIA Y DE DERECHOS HUMANOS

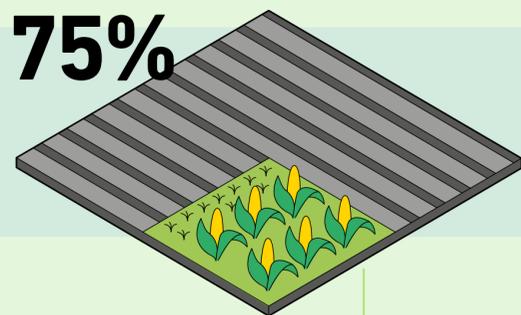
CAMBIO CLIMÁTICO

El actual modelo agrícola es causante de casi una cuarta parte de las emisiones globales de efecto invernadero.



PÉRDIDA DE LA BIODIVERSIDAD

La expansión de la industria agrícola ha reducido drásticamente la biodiversidad.



En el último siglo, los agricultores y agricultoras han sido forzados a dejar de lado los cultivos locales y reemplazarlos por cultivos genéticamente uniformes y de alto rendimiento, lo que ha provocado la pérdida de tres cuartas partes de la biodiversidad fitogenética



de la alimentación del mundo entero proviene de tan solo 12 plantas y 5 especies animales



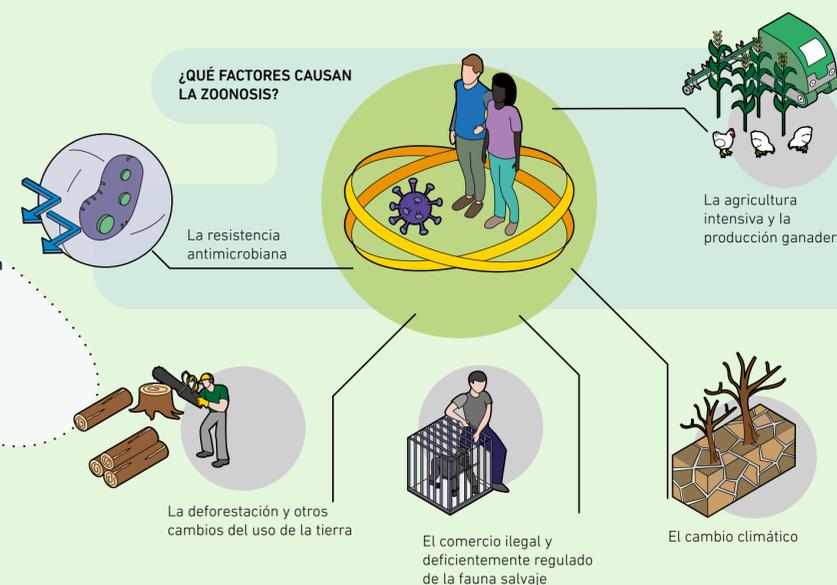
De las entre 250.000 y 300.000 especies vegetales comestibles conocidas, solo entre 150 y 200 especies son consumidas por las personas



Solo tres cereales – arroz, maíz y trigo – suponen cerca del 60% de las calorías y proteínas de origen vegetal consumidas por las personas

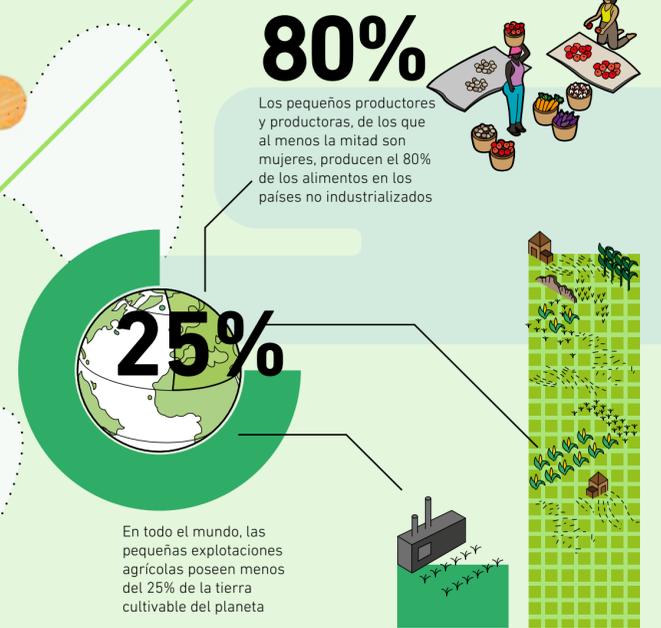
ZONOSIS Y DESTRUCCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS

La destrucción del ecosistema a causa de las actividades extractivas ha dado lugar a la aparición de nuevas enfermedades. La pandemia del COVID-19, como resultado directo de esta tendencia, ha sacado a la luz las profundas desigualdades que subyacen en nuestra sociedad, afectando más duramente a los grupos marginados. Unas 121 millones de personas más podrían ser empujadas al hambre solo este año como consecuencia.



DEGRADACIÓN DE LA AGRICULTURA CAMPESINA

Los campesinos y las campesinas cultivan la biodiversidad y protegen los ecosistemas.



CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA

En el mundo, cada vez más, la tierra está concentrándose en manos de unos pocos poderosos. En un gran número de casos, la concentración de tierras es herencia de los tiempos coloniales. Hoy, el acaparamiento de tierras y la financiarización están aumentando las desigualdades y destruyendo el ecosistema.

